

REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE DEFENSA
“Todo por la Patria”



INSTITUTO CARTOGRÁFICO MILITAR, ICM.

**INFORME DEL
PLAN OPERATIVO ANUAL
(POA) 2022.**

**CUARTO TRIMESTRE
OCTUBRE-DICIEMBRE.**

**INFORME TRIMESTRAL
DEL PLAN OPERATIVO
ANUAL (POA) 2022.
CUARTO TRIMESTRE
OCTUBRE-DICIEMBRE**

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
BASE LEGAL	2
MARCO ESTRATÉGICO	3
Misión	3
Visión	3
Principios.....	4
Valores	4
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO POR EJES ESTRATÉGICOS	5
FUENTES CONSULTADAS	15

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento, constituye un informe trimestral sobre la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) del Instituto Cartográfico Militar, ICM, en el cual se pueden visualizar los porcentajes de avance de los productos durante el segundo trimestre del año 2022.

El Plan Operativo Anual (POA) del instituto Cartográfico Militar, ICM-, responde a las necesidades emanadas del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 ICM, el mismo a su vez se deriva del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del MIDE, en el Objetivo Estratégico No. IV el cual es en apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas, así como otros productos que contribuyan con el desarrollo nacional cuya misión es la difusión de información cartográfica.

Este Plan, está conformado por cinco (5) ejes estratégicos, de los cuales se derivan los objetivos estratégicos, resultados estratégicos, productos estratégicos e indicadores.

Ejes Estratégicos:

- 1- Apoyo a la seguridad, defensa y desarrollo de la nación:
- 2- Procurar la mejora continua del fortalecimiento institucional.
- 3- Procurar el bienestar integral del talento humano.
- 4- Promover la educación, capacitación y entrenamiento del talento humano.
- 5- Mantener la actualización y modernización de nuestra infraestructura tecnológica y física.

BASE LEGAL

1.1 MARCO LEGAL

- Constitución Política de la República Dominicana del 15 junio del 2015.

1.2 LEYES ADJETIVAS:

- Ley 66-07, declara la República Dominicana como Estado Archipelágico.
- Ley 1-12, Sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.
- Ley 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas.
- Ley 208-14, Sobre la creación del Instituto Geográfico Nacional, (IGN).

1.3 DECRETOS

- Decreto No.879-09, sobre el Espacio Aéreo de la República Dominicana.
- Decreto No.237-18 que crea la Comisión Nacional de Limitación de la Frontera Marítima Dominicana.

1.4 TRATADO INTERNACIONAL

- Tratado de Definición Límites Fronterizos de la Republica Dominicana y Haití del 21 de enero del 1929.
- Protocolo de revisión del 9 de marzo del 1936.

1.5 MARCO ESTRATÉGICO

MISION:

Planear, normar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades que el país requiere para la defensa nacional referida al ámbito terrestre, marítimo y aeronáutico, mitigar situaciones de desastres y emergencia, apoyar a la Policía Nacional, así como con los aspectos físicos y sociales inherentes a las Ciencias Geográfico-Cartográficas.

VISIÓN:

Ser una Institución Tecnológica y Científica, organizada con un personal capacitado, entrenado, con principios y valores éticos, respetuoso del marco legal vigente y dotado de equipos de última generación, capaz de garantizar la documentación cartográfica que se requiera para la Defensa y Seguridad de la Nación, el desarrollo nacional, social, económico y tecnológico de una República Dominicana insertada de manera competitiva en la economía global.

BASE LEGAL

- Decreto No.3449-85, Sobre la creación del Instituto Cartográfico Militar, (ICM).

PRINCIPIOS:

- **Respeto a la constitución y las leyes:** Defender, preservar y respetar la Constitución y las leyes cumpliendo estrictamente con sus preceptos.
- **Respeto a la jerarquía:** Está fundamentado en el concepto disciplinario de aceptación y reconocimiento del grado y el cargo como elemento de mando que es el que ejerce un militar respecto a los demás.
- **Efectividad:** Conlleva un alto grado de adiestramiento e instrucción de la fuerza en todos los niveles, logrando mediante la sinergia del accionar conjunto, alcanzar los resultados esperados en cada tarea o misión.
- **Eficiencia:** Es la capacidad y disposición para obtener un máximo de rendimiento con un mínimo de recursos, alcanzando efectivamente los resultados esperados en el desempeño de una tarea.
- **Patriotismo:** es un sentimiento de amor que se lleva no en el bolsillo, sino en el corazón, y que vincula a los seres humanos con su país natal o adoptivo al cual se enlazan a través de la ley, de la cultura, del idioma, de la religión, y la historia.

VALORES:

- **Credibilidad:** En su aplicación intervienen componentes objetivos y subjetivos ya que se conceden a las fuentes, canales o plataformas de difusión de información. La credibilidad se compone de dos dimensiones principales: confianza y grado de conocimiento donde ambas poseen componentes objetivos y subjetivos. Es decir, la capacidad de generar confianza es un juicio de valor que emite el receptor basado en factores subjetivos como las afinidades éticas, ideológicas o estéticas.
- **Calidad de Ejecución:** es una herramienta básica e importante para una propiedad inherente de cualquier cosa que permite que la misma sea comparada con cualquier otra de su misma especie. La palabra calidad tiene múltiples significados. De forma básica, se refiere al conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confieren capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas.
- **Responsabilidad:** Asumir y aceptar las consecuencias de nuestros actos libres y consientes. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es cumplir con el deber, por lo cual es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido.
- **Compromiso:** Obligación contraída por una persona que se compromete o es comprometida a algo.
- **Lealtad:** Es una plena manifestación de fidelidad hacia la verdad, proyectada a la patria, la institución y la familia. Es el sentimiento manifiesto de adhesión y respeto que tiene un militar hacia la patria, la sociedad, la institución, sus superiores, sus iguales y subalternos.
- **Trabajo en Equipo:** El trabajo en equipo se define como la unión de dos o más personas organizadas de una forma determinada, las cuales cooperan para lograr un fin común que es la ejecución de un proyecto
- **Respeto Mutuo:** El respeto supone el reconocimiento, la veneración y el aprecio por otra persona o cosa. El respeto mutuo es aquel que se basa en el sentimiento de la reciprocidad, donde se respeta al otro y se recibe de vuelta el mismo respeto.

Objetivo Estratégico:	<ul style="list-style-type: none"> • OE1. Apoyo a la seguridad, defensa y desarrollo de la nación.
------------------------------	--

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

1.OE1	Actualizada la cartografía a escala 1:50,000 de todo el territorio nacional con énfasis en la relativa a los límites fronterizos, terrestres, marítimos y aéreos de la República Dominicana.
-------	--

Objetivo Estratégico:	OE2 Fortalecimiento institucional del ICM.
------------------------------	---

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

1.OE2	Actualizado el sistema de gestión del ICM.
-------	--

Objetivo Estratégico:	OE3. Procurar el bienestar integral del capital humano.
------------------------------	--

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

1.OE3	Promovido el bienestar de los miembros del ICM.
-------	---

Objetivo Estratégico:	OE4. Promover la educación, capacitación y entrenamiento del personal del ICM.
------------------------------	---

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

1.OE4	Fortalecida la educación, capacitación y entrenamiento profesional de los miembros del ICM, para garantizar el cumplimiento de nuestra misión y cumplir con los requerimientos definidos.
-------	---

Objetivo Estratégico:	OE5. Mantener la actualización y modernización de nuestra infraestructura tecnológica y física.
------------------------------	--

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

1.OE5	Creado data centro de acuerdo a las normativas estipuladas por la OPTIC.
-------	--

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO POR EJES ESTRATÉGICOS

Primer Eje Estratégico: Apoyo a la seguridad, defensa y desarrollo de la nación.							
Objetivo Estratégico- OE-1 Mantener actualizada la cartografía de todo el territorio nacional con énfasis en la relativa a los límites fronterizos, terrestres, marítimos y aéreos de la República Dominicana.							
Ref. del Producto	Productos Estratégicos		Meta	Acciones recomendadas		% Cumplido	% No Cumplido
	No.	Descripción	2022	Responsable	Actividades		
PT-1	OE1-R1	Cartografías emitidas	10%	Subdirección Técnica, Subdirección de Cartografía	4	10%	0
	OE1-R2	Brigadas de levantamientos técnicos realizadas en la frontera terrestre por técnicos del ICM.	4		4	2	2
	OE1-R3	Mapas fronterizos	2		4	2	0
	OE1-R4	Mapas topográficos, políticos, provinciales y urbanos	2.5%		4	2.5%	0
	OE1-R5	CD interactivo de lectura de cartas	100%		2	100%	0

SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO:

Procurar la mejora continua del fortalecimiento institucional.

EJE ESTRATÉGICO	1-Fortalecimiento institucional del ICM.
Objetivo Estratégico:	OE-1 Potencializar las capacidades del Instituto Cartográfico Militar a los fines de desarrollar un Sistema Integrado de control al momento de actualizar la cartografía para la defensa nacional.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

2-OE1-R1	Incrementado plan para administrar la cantidad de recursos económicos invertidos en el personal capacitado y entrenado.
2-OE1-R2	Incrementada la cantidad de equipos adquiridos para trabajos técnicos de Fotogrametría y Geodesia.
2-OE1-R3	Fortalecidos corregidos y actualizados los manuales de organización y funciones, manual de procedimientos y manual de cargos.
2-OE1-R4	Incrementada la cantidad de equipos tecnológicos adquiridos incluidas sus licencias.

**Segundo Eje Estratégico:
Procurar la mejora continua del fortalecimiento Institucional**

Objetivo Estratégico OE-1 Potencializar las capacidades del Instituto Cartográfico Militar a los fines de desarrollar un Sistema Integrado de control al momento de actualizar la cartografía para la defensa nacional

Ref. del Producto	Productos Estratégicos		Meta	Acciones recomendadas		% Cumplido	No Cumplido
	No.	Descripción	2022	Responsable	Actividades		
PT-2	OE1-R1	Entrenamientos impartidos al personal técnico del Instituto Cartográfico Militar, ICM.	2	Subdirección Administrativa Subdirección Técnica Encargado de Capacitación y Desarrollo	2	1	1
	OE1-R2	Equipos para realizar trabajos técnicos de fotogrametría y geodesia adquiridos.	50%		2	25%	25%
	OE1-R3	Manuales de Organización y Funciones, Manual de Procedimientos y Manual de Cargos del ICM. elaborados	100%		1	100%	0
	OE1-R4	Equipos tecnológicos adecuados.	50%		4	25%	25%

TERCER EJE ESTRATÉGICO:

Procurar el bienestar integral del capital humano.

EJE ESTRATÉGICO	1. Procurar el bienestar integral del capital humano.
Objetivo Estratégico:	Promover el bienestar de los miembros del ICM.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

3-OE1-R1	Incrementada la Fuerza Actual del personal del Instituto Cartográfico Militar. ICM.
3-OE1-R2	Fortalecidos los Servicios Sociales a los miembros Instituto Cartográfico Militar, ICM.
3-OE1-R3	Revisada la estructura salarial de todos los miembros del Instituto Cartográfico Militar, ICM., a fin de que reciban una remuneración digna por sus servicios.
3-OE1-R4	Mejorados los servicios de transporte del personal desde sus hogares al trabajo y viceversa los miembros del Instituto Cartográfico Militar, ICM

**Tercer Eje Estratégico:
Procurar el bienestar integral del capital humano**

Objetivo Estratégico OE-1- Promover el bienestar de los miembros del ICM.

Ref. del Productoo	Productos Estratégicos		Meta	Acciones recomendadas		% Cumplido	% No Cumplido
	No.	Descripción	2022	Responsable	Actividades		
PT-3	OE1-R1	Técnicos adicionados a la cantidad de fuerza actual del Instituto Cartográfico Militar, ICM.	5	Dirección General Subdirección Administrativa Subdirección Técnica Encargado de Personal	2	40%	60%
	OE1-R2	Asignación de Tarjetas de ayudas para los miembros del ICM.	50%		4	0%	50%
	OE1-R3	Estructura salarial de todos los miembros del Instituto Cartográfico Militar ICM. revisada a fin de recibir una remuneración digna por sus servicios.	50%		2	50%	0%
	OE1-R4	Servicio de transporte al personal del Instituto Cartográfico Militar, ICM.	1		2	0%	1

CUARTO EJE ESTRATÉGICO:

Promover la educación, capacitación y entrenamiento del personal del ICM.

EJE ESTRATÉGICO	Promover la educación, capacitación y entrenamiento del personal del ICM.
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la educación, capacitación y entrenamiento profesional de los miembros del ICM, para garantizar el cumplimiento de nuestra misión y cumplir con los requerimientos definidos.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

3-OE1-R1	Evaluadas las ofertas de formación, capacitación y entrenamiento disponibles para el personal del ICM y fiscalizada la calidad de los diferentes programas impartidos, garantizado el cumplimiento acorde con las normas establecidas y avances tecnológicos y profesionales disponibles.
3-OE-1-R2	Propiciados los programas de educación, capacitación y entrenamiento basados en un modelo de aprendizaje por competencias.
3-OE-1-R3	Incrementada la calidad del personal administrativo y docente; estandarizando su remuneración en función de la valoración de su nivel académico, desempeño y tiempo en el servicio.
3-OE-1-R4	Capacitados y entrenados los miembros de los diferentes departamentos técnicos del ICM

Cuarto Eje Estratégico:

Promover la educación, capacitación y entrenamiento del personal del ICM.

Objetivo Estratégico- 1. Fortalecer la educación, capacitación y entrenamiento profesional de los miembros del ICM., para garantizar el cumplimiento de nuestra misión y cumplir con los requerimientos definidos.

Ref. del Producto	Productos Estratégicos		Meta 2022	Acciones recomendadas		% Cumplido	% No Cumplido
	No.	Descripción		Responsable	Actividades		
PT-4	OE 1- R1	Cursos de capacitación impartidos al Personal del Instituto Cartográfico Militar, ICM.	1	Dirección General, Subdirección Administrativa, Encargado Capacitación y Desarrollo	4	0%	1
	OE 1- R2	Cursos técnicos al personal de cartografía y geodesia	1		4	0%	1

QUINTO EJE ESTRATÉGICO:

Mantener la actualización y modernización de nuestra infraestructura tecnológica y física.

EJE ESTRATÉGICO	Mantener la actualización y modernización de nuestra infraestructura tecnológica y física.
Objetivo Estratégico:	Crear data centro de acuerdo a las normativas estipuladas por la OPTIC.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

5-OE1-R1	Mejorada la infraestructura tecnológica y física del Instituto Cartográfico Militar.
5-OE1-R2	Incrementados los recursos tecnológicos necesarios, para la modernización de sus procesos administrativos y académicos


**Quinto Eje Estratégico:
Mantener la actualización y modernización de nuestra infraestructura tecnológica y física**

Objetivo Estratégico- 1 Crear data centro de acuerdo a las normativas estipuladas por la OPTIC.

Ref. del Producto	Productos Estratégicos		Meta	Acciones recomendadas		% Cumplido	% No Cumplido
	No.	Descripción	2022	Responsable	Actividad		
PT-5	OE1-R1	Sistema informático de Administración de Recursos Humanos implementado	50%	Dirección General Subdirección Financiera Departamento de Tecnología y Telecomunicaciones	3	50%	0%
	OE1-R2	Incrementados los recursos tecnológicos necesarios, para la modernización de sus procesos administrativos y académicos.	50%		3	25%	25%

FUENTES CONSULTADAS

- Plan Estratégico Institucional del Instituto Cartográfico Militar, CM., 2021-2024.
- Plan Operativo Anual (POA) 2022.


Santa Petronila Rodríguez
Primer Teniente, ERD.

Enc. del Dpto. de Planificación y Desarrollo del ICM



